

Guayaquil, Enero 30 del 2013

Señores
**ACCIONISTAS DE
XACARDI S. A.**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2012

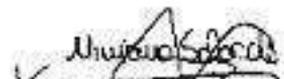
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **XACARDI S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

En el ejercicio económico motivo de mi informe y de la cual ustedes son muy buenos conocedores, no fue posible realizar ninguna actividad. Los motivos son varios, pero se puede decir que el que más nos afectó, fue el hecho de la crisis económica y social que hasta la presente fecha está viviendo el país.

Seguramente que para el ejercicio 2013, la situación del país y por ende la situación de la compañía no va a variar significativamente, por lo cual solicito a ustedes que adopten medidas que sean necesarias para salvaguardar sus inversiones. Cualquier decisión que ustedes adopten, serán de mi parte, aceptadas y respaldadas, tal como hasta la presente lo he hecho.

Atentamente,


VIVIANA SALGADO JUEZ
GERENTE GENERAL
CI 0908886179